

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS "INCENDIOS FORESTALES PADECIDOS EN CANTABRIA EN LA NAVIDAD DE 2021". [10L/7810-0063]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, solicitando la comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente N.º 10L/7810-0063, a petición propia, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre los "incendios forestales padecidos en Cantabria en la Navidad de 2021".

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de enero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/7810-0063]

"Paula Fernández Viaña, Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186, del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante la Comisión correspondiente, del Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, con el fin de informar sobre "los incendios forestales padecidos en Cantabria en la Navidad de 2021."

En Santander, a 11 de enero de 2022

Fdo.: La Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior. Paula Fernández Viaña."